



Presidente.-

D. J. Povira Saín

Secretario Acetal.-

Sr. Pelaez Villanueva

Vocales.-

Sr. Durante Garcia

• Charón Vinas

• Quintillán Lomas

• Ferrera Rumbó

• Lopez Salas

• Ruiz Pupo

• Miranda Salas

• Ramirez Menze

ACTA DE REUNION ORDINARIA

En Sevilla a las diez y seis horas del día 31 de Enero de mil novecientos sesenta y dos, en el despacho del Sr. J. Povira, tuvo lugar la reunión ordinaria del presente mes, en primera convocatoria y bajo la presidencia y asistencia de los señores Vocales que al margen se expresa.

Justificaron su ausencia los Vocales Sres. Pulido, Ortega y Valbuena Infantes.

El orden del día fue el siguiente:

1. Lectura y aprobación si procede de las Actas anteriores.
2. Informe de asuntos pendientes.
3. Escritos de Metrolas enviando tarifas para su aprobación.
4. Escrito de la Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla, sobre Reglamento de Régimen Interior.
5. C.I. de Dirección informando sobre reorganización de D. departamentos.
6. Escrito reclamación del empleado D. Emilio Garcia - Priego, sobre clasificación profesional.
7. Escrito reclamación del operario D. Fernando González Maraver, sobre tarifas de destajos.
8. PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a deliberar sobre los distintos puntos del Orden del día.

1. LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.-

Leídas por el Secretario las actas correspondientes a las reuniones del 5 y 8-1-62, y consultado el Pleno sobre ellas, fueron aprobadas por unanimidad.

2. INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.-

Informa el Sr. Presidente de los siguientes asuntos:

- a) Dirección ordena el pago de un día de haber a los operarios núms. 1.201, 1.949, 2.201 y 2.623, aun considerando que estos operarios demostraron poco interés en el trabajo.
- b) Informa a continuación el Sr. Presidente de la Resolución de la Delegación Provincial de Trabajo sobre el valor hora

17

de los destajos del personal de Eiconica, en la cual, por este Organismo se indica que el divisor debe ser en jornada normal 240 horas y en jornada intensiva 180 horas. Asimismo informa del recurso interpuesto por la Empresa a esta Resolución.

El Vocal Sr. Durantes, manifestó no estar de acuerdo con esta Resolución, por considerar que el divisor debe ser el número de horas reales de trabajo.

El Jurado acordó por unanimidad presentar recurso ante la Dirección General de Trabajo, sobre esta resolución a través de la Organización Sindical.

3. ESCRITOS DE METODOS SOBRE APROBACION DE TARIFAS.-

La Oficina de Métodos somete a la aprobación del Jurado las tarifas n.º 21002-Sierra mecánica ABC de Inst. a Bordo y la n.º 21003-Soldar espárragos pistos de bodegas- del mismo taller.

El Jurado acordó enviar estas tarifas al Departamento correspondiente para que preste su conformidad a las mismas y proceder a su aprobación.

4.- ESCRITO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO SOBRE REGLAMENTO REGIMEN INTERIOR.

El Sr. Presidente informa sobre la Resolución de la Delegación Provincial de Trabajo al proyecto de Reglamento de Régimen Interior.

Al mismo tiempo, informa al Jurado de que la Empresa había interpuesto recurso sobre algunos puntos de dicha Resolución.

5.- C.I. DE DIRECCION SOBRE REORGANIZACION DE DEPARTAMENTOS.

Dirección informa de la creación de una sección de Organización dentro del Departamento de Relaciones Industriales, que comprenderá las oficinas de Preparación de Trabajos, Métodos, Control de Destajos, E. de Formación, etc. Como asimismo, el Departamento de Relaciones Industriales se llamará Organización.

Igualesmente se crea el nuevo Departamento de Permificaci3n y Coordinaci3n que sustituye al actual Jefe de Tránsito de Permificaci3n.

6. ESCRITO RECLAMACION DEL EMPLEADO D. ENIO GARCIA BRAGE -
SOBRE CLASIFICACION PROFESIONAL:-

Este productor solicita ser encuadrado como Economista de Organizaci3n de 1.º, toda vez que su antecesor en dicho puesto disputaba de esa categoría.

El Senado acordó proponer a Direcci3n se le concediera la categoría solicitada ya que para dicho puesto fue convocado exámenes en su día por estimar la Empresa que era un Economista de Organizaci3n de 1.º, quien debía cubrirlo.

7. ESCRITO RECLAMACION DEL OPERARIO D. FERNANDO GONZALEZ MA-
RAVER SOBRE TARIFAS DE DESTAJOS:-

Este operario reclama que las tarifas n.º 5, 6, 7 y 8 que en su día fueron aprobadas por el Senado de Empresa, no son las que actualmente está en rigor, por lo que solicita sean revisadas.

El Senado acordó que una Comisi3n de su seno, discutiera esto con el Sr. Menéndez, Jefe de la Oficina de Métodos.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS:-

El Vocal Sr. Ruiz Rufo, se queja de que los anexos al embarcadero se encuentran en mal estado, pudiendo ocasionar accidentes, así como de la insuficiencia de los servicios de barcas, dado el gran número de personal que las utiliza ajenos a Factoría.

Se acordó proponer a Direcci3n tome medidas para corregir estas anomalías.

El Vocal Sr. Ripper Salas expone que el período de vacaciones fijado por la Empresa para el personal operario, no podía dar comienzo el domingo día 5 de Agosto, toda vez que ese domingo corresponde al descanso dominical reglamentario de la semana que finaliza.

El Senado acordó consultar con la Delegaci3n Provincial de

Trabajo, sobre esta cuestión.

El mismo Vocal indica que de acuerdo con la Disposición del Ministerio de Trabajo en la cual indica que en jornada continuada de 8 horas de trabajo, debe concederse media hora de descanso considerada como jornada de trabajo, por lo que no procede la recuperación de la media hora de la jornada de verano.

Este mismo Vocal se queja, de que las tarifas onerosas de grapas y soportes están cortas de tiempo y que el personal está haciendo estos trabajos a jornal.

Combrin indica que el taller de Electricidad lo barre cada 15 o 20 días, y que los urinarios de talleres son insuficientes.

Igualmente ruega a Dirección informe si el personal ita a continuar mucho tiempo en la actual situación de paro, ya que esta situación han reducido sus ganancias y tienen actualmente algunos ocasión de marcharse a otras Empresas.

Varios Vocales solicitan del Sr. Presidente haga llegar a Dirección la protesta general de todo el personal que ocupa vivienda de la Empresa, dada la mala situación en que se encuentran la mayoría de ellas.

El Vocal Sr. Romirer Monge, indica que 14 Guardas se quejan de que hay 5 fijos siempre de día y 15 turnándose día y noche.

El Sr. Presidente da a conocer al Senado, el informe médico y del Esp del Laboratorio, respecto a la peligrosidad que significa el trabajo que realiza el productor Sr. de la Posta; acordándose se pasar esta cuestión al Comité de Seguridad e Higiene para su estudio.

El Sr. Presidente informó de que iban a agregar al Reglamento de Régimen Interior un párrafo en el Art. 118 sobre instrucciones en accidentes de Trabajo y modificando el párrafo 1º del art. 84, siendo aprobado por el Senado.

Y sin nada más de que tratar, se acordó levantar la pre-



senté de la que con el visto bueno del Sr. Presidente como Sr.
secretario doy fe.

V. B.
El Presidente

[Signature]

I. Ruine